
DESCORRE RECURSO DE REPOSICIÓN Y SUPLICA//DTE: JHONGLLEN PEREZ Y OTROS//DDO: ALLIANZ SEGUROS S.A.//RAD: 2022-00371//PANL

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 19/11/2024 15:08

Para secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co <secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
3grupocivil@cendoj.ramajudicial.gov.co <3grupocivil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC garcesoteroasociados@gmail.com <garcesoteroasociados@gmail.com>; cbromet8282@hotmail.com
<cbromet8282@hotmail.com>; grupolumensas@gmail.com <grupolumensas@gmail.com>

CCO Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Daisy
Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

ANEXOS DESCORRE RECURSO DE REPOSICIÓN Y SUPLICA.pdf; DESCORRE RECURSO DE REPOSICIÓN Y SÚPLICA-JHONGLLEN PEREZ ARENGA.pdf;

Señores:

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

3grupocivil@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO VERBAL
RADICADO:	11001-31-03-035-2022-00371-01
DEMANDANTE:	JHONGLLEN PEREZ ARENGA Y OTROS.
DEMANDADO:	ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: DESCORRE DEL TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO SÚPLICA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado general de la ALLIANZ SEGUROS S.A., como consta en los documentos que ya obran en el expediente. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, manifiesto que comedidamente procedo a **DESCORRER EL TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN** formulado por el señor Jhonglen Pérez Arenga, respecto del Auto fechado del 05 de noviembre de 2024, en los términos del documento que se adjunta.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments